

REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA

CATALOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

Ordenación Estructural

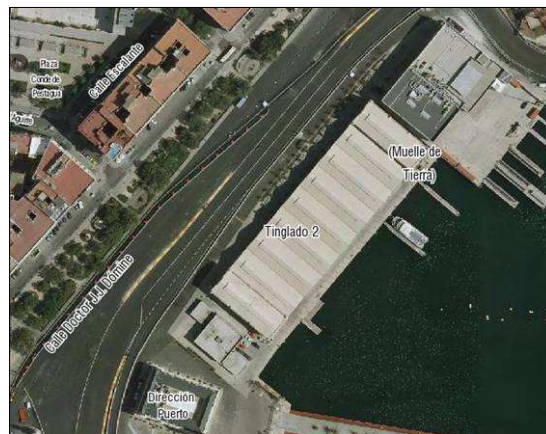
TINGLADO Nº 2 DEL PUERTO DE VALENCIA

SITUACIÓN: PUERTO AUTÓNOMO. LUGAR MUELLES, 58	BIEN DE RELEVANCIA LOCAL (BRL)
BARRIO: 12-EL GRAU	
DISTRITO: 11-POBLATS MARÍTIMS	
CÓDIGO: BRL 11. 12. 10	
CATEGORÍA: MONUMENTO DE INTERÉS LOCAL	

1. PARCELA:

REF. CATASTRAL VIGENTE:

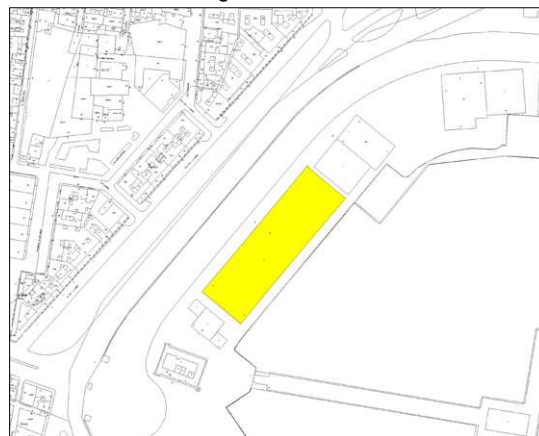
Cartografía Catastral: YJ3700G
Manzana: 03041
Parcela: 61
CART. CATASTRAL: -
IMPLANTACIÓN: AISLADA
FORMA: REGULAR
SUPERFICIE: 5.658 M2



Fotografía Aérea 2008

2. EDIFICACIÓN:

NÚMERO DE EDIFICIOS: 1
NÚMERO DE PLANTAS: 1
OCUPACIÓN: TOTAL
CONSERVACIÓN: BUENO



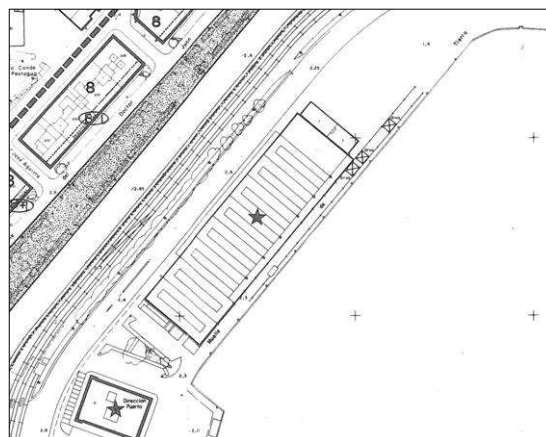
Plano catastral 2009

3. CIRCUNSTANCIAS URBANÍSTICAS Y PATRIMONIALES VIGENTES:

PLANEAMIENTO VIGENTE: PGOU (BOE 14/01/1989)
HOJA PLAN GENERAL: 43
CLASE DE SUELO: SU
CALIFICACIÓN: GTR-3 Sistema General de Transporte

USO:
PROTECCIÓN ANTERIOR: Nivel 2 bis
OTROS:

- Incluido en el Plan Especial de Reserva de Suelo y Ordenación de Usos Balcón al Mar, expuesto al público pero No Aprobado.



Plan general 1988



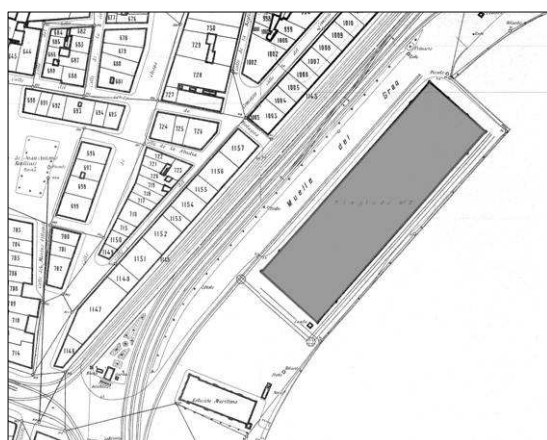
4. DESCRIPCIÓN Y REFERENCIAS HISTÓRICAS:

Los Tinglados se configuran en tres cuerpos: dos elementos prismáticos en los extremos y en el centro una sucesión de planos quebrados en faldones sobre ligeros soportes. La composición es clásica, con simetría en la disposición de los edificios de fábrica. En los espacios intermedios se construyen grandes cubiertas con un ritmo de grandes luces derivado de su uso como almacén o depósitos. Para solventarlo se recurre a una interesante solución de cuchillos de perfilerías de acero. En la fachada no se refleja esta sinceridad constructiva como elemento formal del edificio construido, sólo llegan columnas de fundición ornamentadas a la manera clásica.

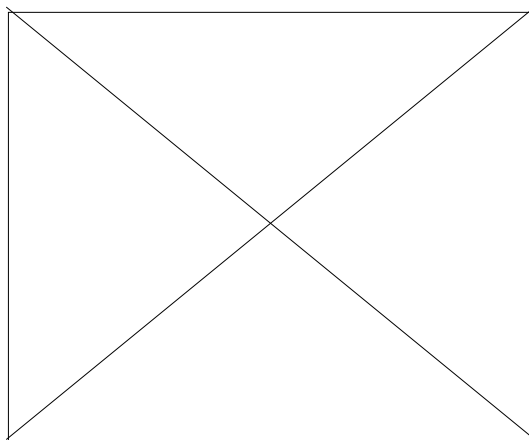
El alzado frontal de los elementos laterales de fábrica se configura como un arco de triunfo con dos mástiles en los extremos y dos columnas de fundición en toda la altura de la fachada. Los alzados laterales presentan un ritmo de cuatro pilastras que acentúan la dirección vertical cortadas por una franja cerámica con motivos geométricos a media altura que sirve de base a tres ventanas divididas en tres hojas cada una y con una banda superior a modo de cornisamento.

En cuanto a la ornamentación se utilizan elementos modernistas y motivos industriales como esculturas, cerámicas, luminarias que mejoran la unidad lingüística de la obra respecto al proyecto. En el proyecto original existía bastante confusión entre la ornamentación propia de la Secesión vienesa con la del II Imperio francesa. Aunque en la obra construida se mantiene la estructura compositiva general se modifica la mayoría de la ornamentación II Imperio por otra más acorde con la España industrial. La restauración realizada en los años 80 es bastante respetuosa.

(Fuente: Ayuntamiento de Valencia)



Cartográfico Municipal 1929-1945



Cartográfico C.G.C.C.T 1980



REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA

CATALOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

Ordenación Estructural

TINGLADO Nº 2 DEL PUERTO DE VALENCIA

5. REFERENCIAS TÉCNICAS:

AUTOR DEL PROYECTO: José María Fuster (Ing)
Fausto Elio (Ing)

FECHA DE CONSTRUCCION: 1911

SISTEMA CONSTRUCTIVO:

Elementos laterales: muros de carga
Espacio central: Pilares de forja y cerchas de acero.
Cubierta ligera de chapa



6. VALORES PATRIMONIALES:

Valoración urbanística:

- Valor ambiental
- Integración Urbana
- Carácter articulador
- Carácter estructural



Valoración arquitectónica:

- Adscripción tipológica
- Carácter modelo referencia
- Ref. cultural-arquitectónica

Valoración socio-cultural:

- Referencia histórica

Valoración Pormenorizada:

- Fachada principal
- Fachada trasera o lateral
- Cubierta
- Estructura espacial interna



AJUNTAMENT DE VALENCIA

REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA

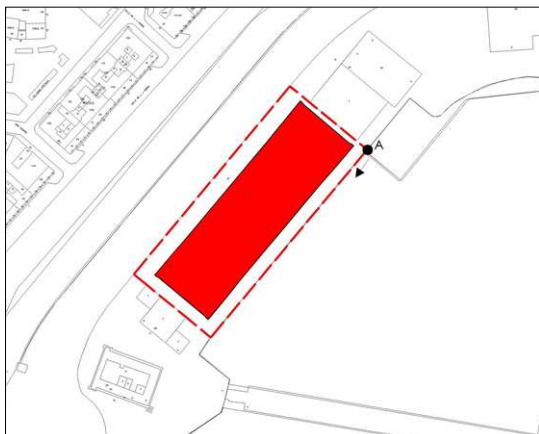
CATALOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

Ordenación Estructural

TINGLADO Nº 2 DEL PUERTO DE VALENCIA

7. ENTORNO DE PROTECCION:

Delimitación del entorno afectado:



Entorno de protección. Identificación de los elementos protegidos

Descripción de la línea delimitadora:

Origen: Ángulo noreste del entorno, en el punto definido por la intersección de la línea prolongación de la fachada lateral del edificio vecino por el norte y el cantil.

Sentido: Sentido horario.

Línea delimitadora: La línea recorre el cantil hacia el sur hasta llegar al punto intersección con la prolongación de la línea de la fachada lateral del edificio vecino por el sur. En este punto gira noventa grados hacia el oeste y recorre la fachada del edificio colindante incluyendo en el entorno el paso entre los dos edificios. Al llegar a la línea de la calzada, gira hacia el norte siguiendo este límite. Al llegar al punto definido por la intersección de la línea de calzada con la prolongación de la fachada del edificio situado al norte, gira siguiendo la línea de fachada de este edificio (incluyendo el paso en el entorno) hasta llegar al punto de origen.

8. RÉGIMEN DE INTERVENCIÓN:

- Conservación
- Restauración
- Eliminación de elementos impropios
- Reposición de elementos primitivos
- Reforma y redistribución interior

Condiciones:

9. NORMATIVA DE APLICACION:

10. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

AA.VV. Guía de Arquitectura de Valencia. Valencia. 2007

AA.VV. Conocer Valencia a través de su arquitectura. Valencia: 2001

11. OBSERVACIONES:



AJUNTAMENT DE VALENCIA